



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que se está llevando a cabo para la cobertura de un Puesto de Trabajo de Orientador/a Laboral adscrito a la Concejalía de Feminismo, mediante el procedimiento establecido en el apartado A. Comisión de Servicio del *Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno*, por el presente se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución de fecha 22 de abril de 2022 por la que se resuelve:

“PRIMERO: *Declarar desierta la Convocatoria para la cobertura de un puesto de Trabajo de Orientador/a Laboral adscrito a la Concejalía de Feminismo, mediante el procedimiento establecido en el apartado A. Comisión de Servicio del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno, al haberse recibido una única solicitud de participación y su posterior renuncia.*

SEGUNDO: *Publicar el contenido de esta Resolución en la página web municipal.”*

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS